DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.-Juéves 5 t. Valencia.-Domingo 8 m. Barcetona or Alcudia.

Entradas.-Lúnes 7 m. Valencia.-8 m. Mahon por Alcudia. - Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante. - Juéves 7 mañana Mahon 10 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELC.

Precio en las tres islas

PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por linea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'15 (m), 8'10 m y 2'45 t. De Palma á La Puebla-3'15 (mixto), 8'10 mañaua, 2'45

y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana v 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma—4 (mixto). 8'25 mañan y 5'30 t. De La Puebla á Manacor -4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

OBRA DE LA PROPAGANDA DE LA FE.

energe Post	100	1		7.				98 E VE		4		Ps.	Cs.	
or or out	1	m.f	Suma anter				erio	ior.		•		254'00		
N			70	High Control	•			•	•	•	٠	5.0	0	
ugali.	Į.		i r		11.1	S	um	a.	•		٠	259.0	0	

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MANANA. - San Miguel de los Santos natural de Vich, religioso trinitario, ejemplar de mortificacion, á la que dió principio en el primer lustro de su edad, retirándose en un desierto, continuando su penitente vida hasta el día 1.º de abril de 1625, en que entregó su espiritu al Criador.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, costeadas por la asociacion de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media, misa solemne. A las seis y media de la tarde actos de coro y la reserva.

En San Francisco á las once y cuarto, durante la celebracion de una misa, empezará la novena en honra del seráfico doctor S. Buenaventura.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del día 5 en houra de la Virgen de Lourdes.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Vírgen de la Piedad.

CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion matutina del 22 de Junio.

Se abre á las ocho y media, casi desierto el salon y sin casi el banco ministerial.

Se discuten los presupuestos de gastos de Puerto-Rico, consumiendo el primer turno en contra el senor Canamaque; quien se lamenta de la poca concurrencia.

Censura que haya presupuesto especial para Puerto-Rico estando asimilada álas demás y los presupuestos la coloquen en situacion de colonia.

Dice que es una copia este presupuesto del presentado por el Sr. Sanchez Bustillo. Considera exagerados los gastos; dada la riqueza y poblacion de la

Supone excesivo el ejército y sobre todo el estado mayor. Dice que para piensos de los caballos de la Guardia civil se consignan 35.000 y pico de pesos miéntras que para obras públicas sólo 16.000.

Afirma que la consignacion para fomento es escasa, cuando no hay telégrafos ni ferro-carriles, y que 32.000 pesos que se presupuestan para estos no se explican, á no ser para subvenciones en lo futuro, lo que es ajeno á los presupuestos.

Pide el establecimiento de una escuela de náutica, porque los jóvenes aficionados á la marina van á estudiar á los Estados-Unidos donde adquieren ideas filibusteras.

Aconseja la desamortizacion eclesiástica.

Pregunta en que se han invertido 171.000 pesos de superavit de los presupuestos de 1880 á 81, aunque cree que fué nominal.

Termina declarando que no impugna el dictámen por oposicion al ministro de Ultramar. á quien elogia especialmente por el decreto de desestanco del tabaco.

El señor conde de Torre-Pando, de la comision, defiende á esta del cargo de haberse dejado llevar de la opinion del ministro, y dice que estudió el asunto.

Sostiene que hay necesidad de un presupuesto especial para Puerto-Rico, porque la asimilación no es completa, y que guarda proporcion el actual con la riqueza de la isla.

Se han enviado ingenieros civiles, dice, para estudiar las obras públicas, y se proyectan ferro-carriles. The file of the strain and search the interest

El ministro de la Guerra cree que es necesario reformar'la organizacion militar de aquella isla.

El Estado Mayor en Puerto-Rico es menor que en cualquier provincia; y en cuanto á los caballos, sólo comen lo necesario.

Dice que hay salinas de particulares y no está estancada por completo la sal.

Se hace cuanto se puede en provecho de la enseñanza, y se consigna para este ramo mayor canti-

Dice que es necesaria la Guardia civil en Puerto-Rico; que para el ferro-carril de San Juan sería preciso un empréstito.

Rectifica el Sr. Cañamaque.

Se aprueba una enmienda del Sr. Moreno y los presupuestos de gastos é ingresos de la isla, y varios dictámenes de proyectos de ley, y se levanta la sesion á las once.

Sesion de la tarde del 21 de Junio.

El Sr. Esteban Collantes pregunta al ministro de la Gobernacion si ha castigado al Ayuntamiento de Palma por haberle censurado, suponiendo que el habia atribuido ciertos hechos que atribuyó al Ayuntamiento de Palencia. La culpa de este quid pro quo, parece que la tiene el telégrafo, ó el corresponsal de un periódico, ó una agencia, uno de los cuales ha equivocado Palma con Palencia.

El ministro de la Gobernacion dice que no tienen derecho los Ayuntamientos á censurar á los representantes de la nacion, y que procurará enterarse detenidamente, segun los términos en que haya procedido.

El Sr. Estéban Miguel rectifica, y tambien el ministro de la Gobernacion.

Se aprueban varios dictámenes de ferro-carriles. El conde de Toreno pide documentos referentes al Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. D. Venancio dice que el Gobierno ordenará al Ayuntamiento de Madrid que envie dichos documentos, y así espera lo hará en breve.

El Sr. Carvajal pregunta que hay acerca de la intervencion de España en Egipto y refiere la historia de aquellos sucesos y lee un artículo de La Correspondencia Politica de Viena, en que se dice que España ha solicitado tomar parte en la conferencia y que esta pretension ha sido desestimada por las potencias reunidas para la conferencia, considerándola como inutil. Dice con tal motivo que no podemos intervenir en los asuntos internacionales sino en lo que nos atañe.

El señor minitro de Estado afirma que nada ha pedido la España (fuera el artículo, señor marqués, que no es castellano), y que mal podia negarse lo que no se ha pedido.

El Sr. Carvajal ha indicado que algun diplomático ó agente de España ha podido manifestar sus opiniones particulares acerca del dercho que correspondiese á España para ser invitada á la conferencia. El Gobierno, añade el señor ministro, no ha gestionado nada, y no puede saber ni responder de las conversaciones privadas de sus empleados.

Entrándose en la órden del dia, se discute el proyecto de ley orgánica de las Diputaciones provinciales.

Combate el proyecto, consumiendo el segundo turno en contra el Sr. Isasa.

Empieza felicitándose de que sean pocos los puntos en que defieren los conservadores del proyecto. Este dice ha sido aceptado por la democracia benévola, por lo cual se vé que han tomado los principios de los conservadores.

Prosigue asegunrado que no habrá necesidad de la ley, y que siendo la provincia una entidad intermedia entre el municipio y la nacion, y sin vida propia puede subsistir si no se apoya en una ley municipal, por lo cual será preciso traer aquella [8] Tuended (22 在 11 to 12 to 13 to 27 21 to 18

Desea la reduccion de municipios y la organizacion de estos. Censura por dificultad de averiguarlo y precisar-

an rampoblemes is neglect to no are nice the amount of

lo el requisito de saber leer y escribir, como electores por capacidad, y que estarán á merced de los caciques ó de los agentes de la autoridad estos elec-

En cuanto á la intervencion de las minorias en la Constitucion de las Diputaciones, es principio reconocido por los conservadores, pero no para las Diputaciones que son cuerpos administrativos.

Es difícil que ofreciendo cada partido proteger á cierto candidato, y los de este reciprocamente da lugar á engaños que son dignos de rechazarse en estas elecciones.

Combate la facultad del Gobierno para nombrar delegados en la Diputacion, y echa de ménos condiciones en los nombrados y limitaciones en los nombramientos y actos de los delegados, limitaciones que no existen en la ley, y esto es excesivamente autoritario y depresivo para las corporaciones citadas.

Prosigue el Sr. Isasa hablando de las reformas en el asunto que se discute.

Cita entre ellas el nombramiento de delegados, por la Diputacion, sin atender á condiciones de carácter y de ciencia, la de pago á los maestros por el Estado, sobre la cual el orador se extiende bastante, calificándola duramente: porque en su concepto viene á arrancar á los Ayuntamientos una de sus contribuciones más propias, y porque parece como que se intenta hacer presa sobre los Muuicipios como sobre los deudores de mala fé. Cita tambien, entre estas reformas, las multas, detenciones, suspension de acuerdos de las Diputaciones por el gobernador, y suspension de las Diputaciones por el Gobierno, por abuso ó malversacion de sus fondos.

Esto último entiende el orador, por lo que se refiere al abuso, que es demasiado ámplio y vago, y vendrá á resultar que no habrá nadie que pretenda ser diputado; y en cuanto á la malversacion, entiende que esto tiene el carácter de delito y cae por consiguiente bajo la accion de los tribunales ordinarios.

Reformas administrativas:

Entre las que el orador califica así, merecen sus censuras por su trascedencia las que se refieren á la facultad que se confiere á las Diputaciones para enajenar sus fincas inútiles á la organizacion de las comisiones como tribunal contencioso, la de pagar las deudas contraidas bajo la obligacion de incluirlas en sus presupuestos, aunque exista ejecutoria para su exaccion; los presupuestos, las cuentas é inversion de gastos de las Diputaciones provinciales.

El Sr. Dávila, de la comision, contesta al señor Isasa.

Empieza declarando que el Sr. Isasa no ha combatido, sino criticado, las bases de la ley.

El discurso del Sr. 1sasa-dice-ha sido un acto político en contra de sus mismos principios; así es que, como yo le oía, no podía ménos de hacerme esta reflexion: Quos volt perdere... mentad.

Entrando en materia, elogia grandemente el proyecto que se discute en aquella parte que se refiere á la ampliacion del sufragio.

Entiende que no tiene derecho el Sr. Isasa para reivindicar para el partido conservador la participacion que en el proyecto se concede á las minorías, porque si bien es cierto que esta facultad se halla consignada en la ley electoral, en lo que se refiere á las Diputaciones á Cortes, no lo es ménos que los conservadores no lo han hecho extensiva á las Diputaciones provinciales.

Por lo que se refiere á las reformas de carácter administrativo y á las Diputaciones cousideradas como entidades libres, dice que son distintas las aspiraciones de las escuelas y de los partidos en este punto, pues miéntras unos desean la completa centralizacion, de la cual decía Lammenais «que era la apoplegía del centro y la paralizacion de las extremidades,» otros aspiran á la autonomía más grande y á la descentralizacion más adsoluta, que tiene tambien grandes inconvenientes.

Termina diciendo que si la minoría conservadora no vota el proyecto despues de las declaraciones

Think it is to be the continuity of the countries of the

hechas por el individuo que en su nombre ha hablado, le recordará su conducta la siguiente frase: «Llevais al costado el dardo que ha de causar vuestra muerte.»

Rectifican los Sres. Isasa y Dávila y se suspende el debate.

Se levanta la sesion. Eran las siete.

MÁS SOBRE AQUELLO.

Vean nuestros lectores lo que sobre el asunto del Centenario teresiano encontramos en nuestro estimado colega Revista de Santa Teresa de Jesus.

VOZ DE ALERTA.

A medida que se aproxima la fiesta del Centenario de la Santa de nuestro corazon aumenta en nosotros el gozo de nuestra alma.

Al leer cartas de todos los países católicos, especialmente de Francia, Italia y Alemania; al ver las numerosas y devotas peregrinaciones que los escolares y los fieles de España hacen al sepulcro de la Santa de nuestro corazon; al saber los trabajos que se preparan para el certámen literario y artístico que se ha de celebrar en su honor, todo esto son motivo de grandísimo consuelo y satisfaccion. Porque ¿qué cosa puede haber más grata al corazon que ama que ver amado y honrado el objeto de su amor? Y más todavía si este amor es santo, es espiritual, que entónces reviste las cualidades del amor de Dios, del cual amor dice la Santa que cuántos más amadores entiende que hay más crece.

Mas no podemos ménos de exhalar un profundo gemido y manifestar nuestro temor y alarma al ver algunos indicios y leer algunos anuncios en periódicos y revistas que dan á comprender que se trata de reunir en un mismo pensamiento y fundir en un mismo sentir á personas y deseos y aspiraciones que jamás podrán hacerlo. Porque ¿qué convencion y sociedad y union puede haber entre la luz y las tinieblas, Jesucristo y Belial, la verdad y el error? ¿Qué pacto puede haber entre Teresa de Jesus, encargada de celar la honra de Jesus, y los enemigos jurados de esta honra? ¿Cómo honrar á la Santa deshorrando al Santa de convencion de senta de la santa de la santa

deshonrando al Santo de los Santos?

«De aquí adelante, Teresa, díjole Jesus, mirarás mi honra como verdadera esposa mia; mi honra es

Este dicho memorable deberían tener siempre presente los que tratan de honrar á la santa Doctora española, y hacen alarde por otra parte de deshonrar á Jesus su Esposo. ¿Con qué ojos ha de mirar tan gran Santa á los que tal cosa pretenden? ¿Creen engañar á Dios y á sus Santos, como engañan á los hombres?

La Santa en sus días lloraba á lágrima viva al verse obligada á exclamar: «Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar á sentenciar á Cristo, quieren poner su Iglesia por el suelo, acabar con sus sacerdotes, deshechos los templos, perdidas tantas almas, los Sacramentos quitados...» Y al contemplar en su inmenso celo por la gloria de su Esposo tan grandes males, dirigiéndose á su Dios, le dice: «O dad fin al mundo, ó poned remedio en tan gravisimos males, que no hay corazon que lo sufra aún de los que somos ruines...»

¿Quiénes eran los que arrancaban estos gemidos, estas lágrimas al Serafin del Carmelo? No otros que los protestantes y herejes de sus tiempos, que trataban de sentenciar á Cristo y poner su Iglesia por el suelo.

¿Quiénes son los que hoy quieren honrarla? Cabalmente, si no todos, algunos son los continuadores de esta obra de desolación y exterminio de todo lo que esparce el buen olor de Cristo, y con una circunstancia agravante, cual es el llevar á cabo tan perversos designios aparentando amor á la Iglesia.

¡Ay! no; mil veces no. No podrá recibir con agrado la Santa encargada de celar la honra de Cristo los obsequios que le tributen los encargados por las sectas de celar la honra de Satanás, enemigo jurado de Cristo.

¡Ay! no, mil veces no. No aceptará la Santa que todo su afan era porque hubiese una alma que un tántico más conociese y amase á su Jesus, los honores que le dén los que hacen alarde de figurar al frente de los que tienen jurado desterrar del mundo, de la sociedad, de la familia, del individuo, el nombre de Cristo, su conocimiento y amor.

Mejor fuera, si se trata de honrar á la seráfica Doctora cual ella se merece y Dios manda y la Santa exige, que ajustemos nuestra conducta, nuestros proyectos y nuestros planes al plan que nos traza la misma inspirada Doctora cuando dice: «En las fiestas de los Santos medite sus virtudes y pida á Dios se las dé» No nos apartemos de estas reglas si no queremos tal vez deshonrar á la Santa tratando de enaltecer sus glorias.

Meditemos sus virtudes, hagamos para que todo el mundo las conozca y las admire, y al contemplar su hermosura celestial se mueva á pedir á Dios se las dé. -E. de O.

En otro articulito se expresa de la siguiente manera:

Muchas cosas llevamos indicadas para honrar de algun modo, aunque no tanto como se merece, á la Santa, á la cual para honrarla le parecía poco á Dios haber creado un mundo.

Indicábamos la conveniencia de celebrar certámenes literarios, ó al ménos veladas literarias en obsequio de la seráfica Doctora en todas las ciudades y poblacioues de alguna importancia de nuestra España, además del Certámen literario y artístico universal que se celebrará en Salamanca pasadas las fiestas de la octava de la Santa en Alba de Tormes.

Indicábamos la conveniencia de instalar la Archicofradía teresiana en todas las parroquias y su Hermandad teresiana universal.

Indicábamos sobre toda ponderacion la celebracion de fiestas religiosas, tríduos, novenas, procesiones, y en especial comuniones y misas y sermones, que moviesen los ánimos y probasen el amor y admiracion á la gran Santa con la imitación práctica de sus virtudes; pues no puede hacerse cosa más grata á la Santa que el cumplimiento de sus enseñanzas, cuando dice: «En las fiestas de los Santos medite sus virtudes y pida á Dios se las dé.»

Hé ahí lo mejor y más sublime para honrar dignamente á la gran Santa, á la gran mujer y á la inspirada Doctora.

Mas, por lo que vemos, no piensan así todos, y no faltan por desgracia en nuestra España y en la tierra noble de Castilla quienes precindan de todo esto, ó poco ménos, y traten de honrar á la Santa como se honraria á Safo, á Sand, ó á cualquiera mujer funestamente célebre.

Y para lograr este fin poco se medita en los medios. Funciones de teatro, conciertos y otras cosas que van manifestando una tendencia pagana es lo que se ve con el piadoso objeto de allegar recursos para celebrar el Centenario de la Santa. ¿Podrá agradecer estos obsequios la Santa Doctora? De ningun modo; oigamos con respeto y meditemos con seriedad las enseñanzas del Serafin del Carmelo, y sobre todo ajustemos á ella nuestra conducta al tratar de honrarla, sino no queremos errar.

De lo contrario temamos que sea para la Santa, no funcion de agrado, no Centenar, sino funciones de agravios, y que para complacerla hayamos des pues de dar á esas fiestas un carácter de desagravios.

Por lo visto no somos solamente nosotros los alarmados por lo que toca al próximo centenario. Eso deseamos y eso con el auxilio de Dios lograremos. Que se haga muy lusgo general, unánime, clamorosa y desembozada la protesta católica.

F. S. y S.

Segun hemos leído en un autorizado periódico de Madrid, el Rdmo Sr. Nuncio de Su Santidad, invitado á formar parte de la consabida Junta organizadora del Centenario de santa Teresa de Jesús, se ha negado resueltamente á aceptar puesto en ella. Tambien ha dimitido el puesto que en ella aparecía ocupando el Ilmo. Sr. don Ciriaco Sanchez, obispo de Avila, segun vemos en el referido periódico.

GACETILLA LOCAL.

VIAJE DEL VAPOR PALMA.

Correspondiendo á la galante invitacion con que nos honró la Empresa Marítima á vapor, La Isleña, tomamos parte en la expedicion al rededor de nuestro país llevada á cabo con fortuna por el Palma, buque de la referida compañía. Y llenando un deber, y no queriendo privarnos de una dulce satisfaccion, vamos á reseñar sucinta y sencillamente tan recreativo viaje. Mas, al proponernos verificar semejante trabajo, debemos exponer que no cabe sea éste lo que fuera razon, ora porque nos faltó el tiempo para un desarrollo cabal, ora porque hay cosas que son más para sentidas que para ser objeto de descripcion: hay impresiones que en modo alguno, ó siquiera con harta dificultad, se trasladan al papel.

Serían, pues, poco más de las seis de la mañana del sábado, cuando zarpó de nuestro puerto el magnífico vapor Palma, al que ciertamente no aventaja ninguno de nuestra matrícula, pues son excelentes sus condiciones bajo cualquier respecto que se le considere. Surcaba soberbio las azuladas aguas de un mar reposado; en el semblante de todos los viajeros, que alcanzarían á 85, número que acreció por habérseles agregado algunos otros en Alcudia y Sóller, y entre los que advertimos muchos individuos de la nobleza, se pintaba vivo regocijo; y el alborozo que reinara en el buque al abandonar este

su apostadero, se sostuvo durante el itinerario exento de todo incidente desdichado, sin que ni siquiera el más ligero mareo lo debilitase. Bien que, para cuantos salieron de Mallorca otras veces, no tenga novedad el aspecto de Palma desde la bahía, no por eso careció de interes esta vista, sobresaliendo muy notablemente entre las restantes construcciones, y á modo de gigante, la enorme mole de la Catedral con su gracioso juego de torreones y agujas, y brillando los remates de otros edificios heridos de soslayo por los rayos del sol naciente, cual si de trozos de diamante estuviera salpicada la ciudad, miéntras aparecían como de oro y cômo regueros de cristal las cúspides y vertientes de la esbelta cordillera que nos circunvala. Pero, una vez doblado el cabo Blanco, y dejada atras la isla Conejera, pretendida cuna del famoso Anibal; ¡qué belleza de pespectivas, qué panoramas, qué escenas varias é interesantes en toda la extension de la costa, caprichoso contorno de nusstra isla! Omitiremos su descripcion, porque es imposible consagrar á cada una. más que no sean sino dos líneas, sin hacernos interminables; y por igual motivo es fuerza no mentar todos los cabos, puertos y ensenadas que desde bordo perfectamente descubrimos. Ellos, por otra parte, pueden conocerse en su órden é importancia por los apuntes que en lujoso cuaderno, para luz y guía de los expedicionarios, estampó y difundió la Empresa. Sin embargo debemos decir que paramos en la caia de Manacor, y fuímos á visitar las cuevas del Drach. ¡Oh! aqui sí que de buen grado nos detendríamos para ponderar bellezas y encantos. Más por no ser prolijos en demasía, habremos de contentarnos con asentar que, si esta gruta es inferior en grandiosidad á la de Artá, no le va en zaga, y tal vez la supera, en riqueza de detalles. El efecto de los lagos de agua salobre, al dar la luz sobre su superficie, es soberano. A las tres y media nos reem. barcamos con rumbo á Alcudia, donde se pernoctó, y cuya ciudad recorrimos, regresando á las altas horas de la noche al vapor que fuera iluminado á la veneciana. A las seis de la mañana, despues de celebrado el augusto sacrificio de la misa en altar cobijado por bonito dosel formado de banderas, y en medio del mar (devoto silencio que de vez en cuando interrumpia el toque reverencial de las campanas del vapor), emprendimos la marcha hacia Sóller, en cuyo trayecto disfrutamos grandemente, siendo inefables las emociones que en todos despertaba el magnifico é imponente cuadro que á nuestro tránsito se desenvolvia.

Lucidísima fué la entrada en el precioso puerto de esta villa, acaso el único que por su forma merece el nombre de tal en nuestra isla. Se veían en uno de los lados de la embocadura infinitos sollerenses que no cesaban en sus hurras; y al poner pié á tierra, dispensáronsenos señaladas muestras de cariño y benevolencia. Las ovasiones se repitieron al abandonar el *Palma* aquellas aguas para proseguir el viaje en direccion á la ciudad.

Efectivamente, ya no se hizo escala en otro punto, mas, merced al carácter simpático y bondadoso del capitan que cedía á la más insignificante insinuacion de un deseo de los viajeros, pudimos contemplar á corta distancia la marina de Valldemosa y Bañalbufar, como con igual distencion y por la condescendencia del aludido señor, observáramos á placer la boca de los antros de Artá y el pasaje que nosotros conocemos con el nombre de Torrent d'els Pareys.

A las seis y media de la tarde de ayer nos hallábamos frente á Calafiguera, y como las perspectivas que se ofrecían no reclamasen avidez de miradas, volvimos los ojos al interior del buque, y en medio de festivas y placenteras conversaciones tocamos al término de nuestro viaje, del que sin duda conservaremos por largo tiempo muy gratos recuerdos. Causónos estrañeza la escasa concurrencia en el muelle á nuestro arribo, mas no es de maravillar supuesto habia funcion en la Plaza de toros, y atendido á que se aguardaba al vapor ya entrada la noche.

No obstante que sabemos se hará, y con sobrado motivo, en escrito aparte firmado por cuantos componian la expedicion, cumple rendir un espresivo voto de gracias al capitan y tripulantes del Palma por su fina amabilidad y el esquisito porte observado con los viageros; y dar el más sincero parabien á la Empresa La Isleña por el éxito feliz de su proyecto y por el celo que desplegó en procurar todas las comodidades y servicios posibles á los expedicionarios, estimulándola á que reitere el viage á los alrededores de Malloroa, segura de que con ello prestará un gran servicio al país cuyo conocimiento facilitará por este medio, y que otra vez se verá más favorecida de nuestros compatricios quienes habrán comprendido lo deleitoso y útil de semejante paseo.

Un amigo de Campos nos remite la siguiente reseña que insertamos con gusto en nuestras columnas.

Campos 2 de Julio de 1882.

Sr. Director de El Ancora:

Mny señor mio y distinguido amigo: hoy ha sido para nosotros día de Júbilo y alegría por celebrarse con gran pompa y entusiasmo la fiesta que las hijas de María anualmente dedican á su tierna y cariñosa madre, y que por su esplendidez y magnificencia creo de conveniencia reseñar, aunque suscintamente.

Al efecto, se levantó sobre el provisional Cuadro Mayor de nuestra nueva y elegante Iglesia, una elevada escalinata cubierta y adornada con álamo, mirto, tiestos, banderolas y flores naturales y artificiales, á manera de monte florido, sobre cuya cúspide, que media unos 50 palmos de elevacion, sealzaba majestuosamente una grande imágen de María Inmaculada, produciendo su conjunto un efecto admirable, todo debido al fervor religioso de sus dignas hijas, que, sin perdonar gasto ni sacrificio, venian preparándose de antemano.

Más de cien cirios colocados con el mayor órden, iluminaban con profusion aquel florido altar; campeando en medio de su ramage y con grandes letras doradas sobre una cinta azul, la siguiente inscripcion: Gloria á María. Debajo de esta, y convenientemente arregladas entre hermosas coronas de flores, se leían las otras inscripciones que signen: Sas fias de Maria, à sa seua Purisima mare, Tota hermosa sou oh Maria, Com es lliri entre sas espinns.

Todo el interior del templo estaba sencilla y elegantemente adornado; pues, ademas de lo dicho, en cada una de las pilastras que separan las capillas y sobre sus pedestales, se veían dos palmas cruzadas con un lazo encarnado, una maceta con flores y alternando coronas de rosas é inscripciones alusivas todas á dicha festividad.

Ademas de los damascos que cubrían las paredes del primer órden de nuestro magnífico templo asomábanse majestuosos con sus ropajes desplegados sobre la primera cornisa del semicirculo cinco vistosos pendones produciendo agradable efecto.

Ayer sábado á las 9 de la noche se cantaron solemnes completas con acompañamiento de órgano, con gran pompa y solemnidad.

La Misa de comunion de la mañana siguiente fué concurrídisima: durante este tiempo se cantaron perfectamente bien unas bonitas coplas, alusivas á aquel acto.

A las diez en punto, despues de nona, empezó la Misa mayor cantándose con mucho ajuste y afinanacion la partitura del maestro Mercadante por varios aficionados de este y otros pueblos vecinos. En su ofertorio publicó las glorias de María el jóven y elocuente orador sagrado D. Mateo Llobera de Inca, pronunciando un bello discurso del que conservaremos gratos recuerdos.

Por la tarde hubo vísperas y una plática, y al anochecer se cantó la coronita y tota pulcra todo con mucho esplendor y magnificencia.

Mil enhorasbuenas sean dadas á los asociados á la venturosa congregacion, que, sin repasar al miserable que dirán de la gente de mundo, no han perdonado sacrificio alguno para la realizacion de tan laudable fiesta.

Mil enhorasbuenas á su muy ejemplar y celoso director D. Bartolomé Obrador Pro., sucesor dignisimo del no ménos digno D. Guillermo Sala que tanto se esforzó en darlas impulso y hacerlas marchar adelante por esta senda que tanto les honra.

Mil enhorasbuenas en fin á todas las personas que de algun modo han contribuido á dar esplendidez á las funciones religiosas de este día.

Con la seguridad de que V dará cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las anteriores líneas, le anticipa las más expresivas gracias su atento afectísimo S. S. Q. S. M. B. -0.

Al leer el extracto de la sesion última del Ayuntamiento, que por un deber de imparcialidad publicamos, sentimos, no extrañeza, porque nada puede ya extrañarnos, con tal que venga de la Corporacion municipal, pero sí disgusto, el amargo disgusto que produce en todos los pechos nobles la revelación de miserias que el decoro, ya que no la justicia, manda mantener encubiertas, cuando se tiene la desgracia de no poderlas ahogar y extinguir en su raíz.

Nos referimos á la acusacion lanzada á los vientos de la publicidad de una equivocacion, una simple equivocacion, de un dignisimo funcionario, cuya honra debiera el Municipio considerar como parte integrante de la suya, si en los acuerdos de la Corporacion popular presidieran aquella justificacion y buen sentido que constituyen el prestigio de las asambleas y de las autoridades, y sin los cuales, toda dignidad se rebaja, envilece y desacredita.

La falta cometida por el Ayuntamiento, al dar publicidad á este acuerdo en tan inconsiderados términos expresado, es por desgracia irreparable; !

mas, ya que se ha pretendido atacar la reputacion de un facultativo intachable, accedemos con gusto á la súplica que nos dirige el Sr. Guasp, y publicamos su comunicado en que pone á salvo su propio crédito, que el del Municipio nadie podrá salvarlo, si continúan sus individuos empeñados en perderlo.

Sr. Director de EL ANCORA.

En el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Ciudad correspondiente al treinta del pasado, publicado ayer en varios periódicos de esta localidad, se halla expuesto haber denunciado el infrascrito como ruinosa la casa número diez y ocho de la calle de la Espartería y que, habiendo resultado ser de reciente construccion, el propio Ayuntamiento había tenido que revocar el acuerdo de derribo.

De la manera como se halla referido el hecho en el extracto de que se ha hecho mérito, no puede ménos de quedar extraviada la opinion pública y me pone en la necesidad de publicar el oficio de la denuncia que dirigí á la Alcaldía.

Dice así:

«El que suscribe tiene la honra de poner en conocimiento de V. E. que las fachadas de la casa angular números dos de la calle de Borrás y diez y ocho de la de Espartería ofrecen peligro al tránsito público. Dios guarde etc.»

La fachada lindante con la calle de la Espartecía de la citada casa, si bien no tiene número puesto, se halla en el lado de los pares y á continuacion del diez y seis, por lo tanto le corresponde el diez y ocho, habiendo observado posteriormente la rara anomalía de que este número está puesto en la fachada siguiente ó sea en la que le corresponde el número veinte. La casa denunciada, muy lejos de ser de reciente construccion, se halla en estado de ruina inminente.—Juan Guasp.

Ayer terminaron las solemnes Cuarenta Horas que se han celebrado en la iglesia del Hospital, en obsequio á la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. No creemos que, aparte de las Cuarenta Horas que se celebran en la Catedral, se celebren otras más concurridas que las dedicadas á la Sangre de Jesucristo. Durante los tres días se ha visto aquel templo lleno de fieles que al tiempo de la misa mayor del domingo y de la reserva de anoche llenaban tambien una gran parte del espacioso patio del Hospital.

ue consistían en derramar vino en la mesa Despues de las libaciones de costumbre,

ador había alineados grandes vasos y diver-nos de plata. Elevábase en la mesa untos de os del sol. Trípodes colocados en diferentes ero se había cerrado toda entrada á los raandelabros. Se estaba a ún en mitad del día, stremos de la sala se el evaban s un dosel ricamente Extendíase sobre las mesas centro la 91 sala salero sagrado y exhalaban bordado, y perfumes los dioses magníficos á los dos

tímida.

cer ya

tierra.

Su penetrante

mirada

lleno de

una

vida divina, parece no pertene-

majestad de un hombre que

y en su

cho se hinchaba con orgullo,

Iona. Los ojos de Apecídes

brillaban, su pe-

ciadas con

un entusiasmo que sorprendió

palabras fueron pronun-

Estas últimas

Dios?

se encontró con la de Iona, que era grave y

Hermana mía, añadió, he venido

á darte par

te de mi

admision en la sociedad

de los disci

pulos de Jesucristo. Quisiera po-

uiendo los demas convidados segun la edad. or romano ocupaban los sitios de honor en o interior; el exterior quedaba desembaras dos ángulos de ado para facilitar el servicio. Diómedes y su hija ocupaban Į, mesa del medio, los extre-

hace dulce

y fácil.

en,

hermana

mía, si una mujer

Tal es el deber de una esposa; y de mí

ue no sería un sacrificio superior as. Cuando se ama, el deber se

muerte?

arrastrar la calumnia, la miseria

DE POMPEYA.

por un

esposo, ¿débe hacer ménos el hombre

tan generosos sentimientos

puede abrigar

os convidados no ocupaban más

LOS ÚLTIMOS DÍAS

de Iona estaba inmediata al lecho de

con-DE POMPEYA.

Tales fueron los siniestros presentimien tos con que fué Iona á casa de Diómedes, donde había llegado ya Glauco.

en tu poder: has recibido sus juramentos, protégele sus enemigos. El confía abandones!

capaz de

sueños

en nuestros

creemos á menudo

LOS ULTIMOS DÍAS

bajar para aliviar nuestros dolores.

si esa nueva religion

encuentra al cabo de pocos obrar tales prodigios, no puede dudarse que á buscar inútilmente Apecides parecía condesociedad de esos hombres vida divina. sea santa y divi In a

nes consideramos como la escoria del género felicidad, y días en la humano!..

imágen Persede su píritu de Iona, cuando una de sus mujeres Ocupaban todavía estas reflexiones el esprepararse cual había consecueny temblaba a saber, contraidas por sn iz, creía No pudiendo la para el banquete de Diómedes al conversion de su hermano y las cias que podía tener. Al lado de vino á decirle que era tiempo de cólera y el deseo de la venganza, sola idea, algunos de Apecídes tan contento, tan las facciones del Egipcio cont palabra que diera, indiferencia invitada con Glauco. como había temblado cesar una una con guíale sin cador

Dios de Apecides! exclamó, ¡tú, creyo entregada a cuando se

(4) En las comidas de ostentacion las mujeres estaban ntadas y los hombres echados. No era así en el interior de s familias donde los dos sexos gozaban de igual libertad.

me sostenga y verdad, y to engo yo mismo necesidad de quien me dirija.

Evangelio propone á nuestra fe; mas hace poco tiempo que marcho por el camino de la

der explicarte los

sublimes

dogmas

Los oficios divinos se han celebrado con extraordinaria solemnidad. El Domingo se cantó á toda orquesta la misa de Paccini en cuya ejecucion lucieron su talento musical los más distinguidos aficionados de Palma y entre ellos el aplandido bajo don

Joaquin Samper.

No podemos terminar estas líneas, sin dedicar algunas palabras á los acogidos á la casa Misericordia que ayer cantaron la nueva misa que acaba de componer su profesor D. José Espinosa. No hemos de entrar en el exámen crítico de esta obra, porque no nos creemos competentes para hacerlo; pero si debemos decir que la impresion que causan aquel coro de voces infantiles, aquellos tiernos y expresivos acentos que parecen revelar la triste situacion de los huerfanos, producen en el ánimo de los oyentes una sensacion indescriptible, que no puede ménos de predisponer á favor de los hijos de la desgracia que la religion ha hecho hijos de la Caridad. Por este concepto felicitamos no sólo al Sr. Espinosa, autor de la partitura y maestro de los niños, sino tambien á todas las personas que contribuyeran á la creacion de la escuela de música en la casa Misericordia.

La fiesta del insigne sabio mallorquin y esclarecido mártir de la fe, el Beato Raimundo Lulio, celebróse ayer en la iglesia de San Francisco con alguna ménos solemnidad que los años anteriores, gracias al famoso desacuerdo de los no ménos famosos concejales que tuvieron á bien suprimir del presupuesto del corriente ano, la cantidad destinada á funciones religiosas.

Esto no obstante, asistieron á la misa mayor siete señores concejales, el Ilmo. Cabildo, la Junta de la Causa Pía Luliana y los Colegiales de la Sa-

piencia.

Los sollerenses están de enhorabuena. Un Diputado, el Sr. Maura, les alcanza la concesion de la carretera hasta Deyá; otro Diputado, el Sr. Cotoner, les obtiene para su puerto la declaración de puerto de segundo órden.

Se conoce que la villa de Sóller es de las que tienen un risueño porvenir, puesto que tan marcadamente está llamando la atencion de nuestros re-

presentantes.

Lean nuestros amigos con toda detencion el artículo Más sobre aquello que cortamos de la Revista Popular. Las significativas dimisiones del

Sr. Nuncio de Su Santidad y del Sr. Obispo de Avila, nos dicen con cuánta razon la prensa católica se ha puesto en guardia en este espinoso asunto.

Los que persiguen á la Iglesia de Dios no tienen más que uua puerta para entrar á asociarse con la santa grey de los fieles, la puerta del arrepentimiento sincero y de la penitencia expiatoria.

D. Antonio Vidal y Clar, natural de Llummayor, ha recibido en la Universidad de Barcelona la licenciatura en la facultad de Farmacia.

Ayer tarde zarparon de las aguas de nuestro puerto el vapor-correo Nuevo-Mahones para Mahon, conduciendo la correspondencia, 57 pasajeros y diferentes géneros del país; el vapor Lulio para Barcelona, con 70 pasajeros y carga, y el vapor Palma, tambien para Barcelona, con 47 pasajeros y mercancias.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el mal olor que exala el lodo depositado en la desembocadura de la Riera, causa que puede motivar se altere la salud pública en el arrabal de santa Catalina, en esta época de fuertes calores.

Mañana el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diocesis conferirá el sacramento de la Confirmacion á los niños en la parroquial de Santa Eulalia.

Segun nos participa la Intervencion de Hacienda. el Sr. Delegado anuncia en el Boletin oficial de la Provincia el pago de la mensualidad de Junio último á la clase pasiva. Será satisfecha desde el 5 al 15 del actual.

Hemos recibido el cuaderno cuarto de las Lecciones de «Greografía é Historia Comerciales» que con general aceptacion pública el conocido profesor y literato D. Mateo Obrador y Bennazar.

Agradecemos el obsequio.

He ahí el documento á que nos hemos referido en nuestra reseña del viaje del Palma. La Empresa y el complaciente capitan que manda el expresado vapor, pueden estar satisfechos con esta muestra de gratitud.

A bordo del vapor Palma, 2 de Julio del 1882. Sr. Presidente de la Empresa Marítima á vapor La Isleva. Muy Sr. nuestro: próximo ya el término del viage al rededor de la Isla de Mallorca, que emprendió en el día

de ayer el vapor Palma, nos creemos obligados á consig-nar la satisfaccion vivísima de que nos sentimos poseidos por las comodidades que esa Empresa nos ha proporcio-nado y por las atenciones de que hemos sido objeto por parte de la misma, del inteligente capitan y de los tripulantes del vapor. Los pasajeros del Palma conservaremos siempre un agradable recuerdo de la primera expedicion de recreo de esta clase que se ha realizado, y que una vez más ha puesto de manifiesto fas relevantes condiciones de dicho buque y el esmero con que la entresa y su digno capitan D. Francisco Tarongi procuran complacer al pu-

Sea esta manifestacion una débil mu-cra de la gratitud de los que suscriben, que se repiten de V. con tal motivo atentos y S. S. Q. B. S. M.-Juan Zaforteza Fuster.-laime Cerda Oliver.-G. Serra y B.-Nicolas de Cotoner.-Francisco Ramis.-Mateo Obrador y Bennasar. -Pedro Ordinas y Prohens.-Mariano Zafortez i y C. de Valldaura.-Francisco Truyols y Despuig.-Marques de la Bastida. - Antonio Roten Gual. - José Palou-T. Quint Zafortez 1.- Jorge Martorell Pro. - Pedro Roten. - Francisco Bernad. - El Marques de la Cenia. - Nicolas Brondo. -Antonio Blanas.-M. Zaforteza de Togores.-Nicolas Company. - Gregorio Guasp. - Juan Mandilego Pro. -Juan Luis Estelrich.-Antonio Pons y Palmer.-Joaquin Zaforteza y Borrás. - José M. de Cantó. - Celestino Camps.-Antonio Calvo v Mascaró.-José Vicens y Rubí. -P. O. de mi padre. -José Vicens. -Francisco Mir y Palmer.-Jaime Planas.-L. Chappins.-Domingo Escafi.-Manuel Marques Perez de Aguiar.-Eus bio Ballester.-Francisco Truyols y Salas. - Miguel Aleñar. - Juan Miguel Sureda y Veri.-Domingo Bosch.-José Eschembri.-José Canals.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5 t. (Recibido el 3 á las 7,11 n.)

Se conjuró la crisis.

El próximo sábado se suspenderán las Cortes.

Proyéctase una operacion de treinta millones de duros para mejorar la armada.

El lúnes marchará la Córte á la Granja.

Diez mil ingleses están preparados en la India.

3 por 100: Interior, 28'25 Exterior, 30.05.—Bonos, falta.

TIP. CATOLICA BALKAR-FORTUNY, 6.

Una comida de lujo en Pompeya.

el mío? y miéntras que te hablará yo rogaré

permitirás que te hable de

su Dios y

á nuestro Señor que toque tu corazon é ilu-

Adios.

respuesta abrazó á su

mine tu espíritu.

La copa envenenada.

DE POMPEYA.

todaví señora, puede encontrarse pronto, dijo Gla malvados preciso Lo que no se ha encontrado los dioses que nos envien mal de satisfacer vuestros deseos. tono algo burlon. Es

—¡Ah! contestó la matrona que no había comprendido la ironía que encerraban las palabras de Glauco, si nuestro emperador fuese más severo, ó por mejor decir, más justo con esos nuevos enemigos del Estado que empiezan á pulular por todas partes, y que empiezan á pulular por todas partes, y que empiezan á pulular por todas partes, y que pronto serán dueños de Pompoya, no careceríamos de combatientes para el circo. ¡Pobres animales, estarán aun por mucho tiempo reducidos á comer los desperdicios de nuestros mataderos!

Glauco iba á contestar, cuando Diómedes invitó á los convidados á que pasasen á la sala del banquete. En el mismo instante llegó Iona, cuya palidez chocó á Glauco. Este le ofreció su mano v la conduita de la conduita de

nos

y nada

en él conmigo,

entrarás

mentos eternos. Acaba de abrirse para el cielo; ¿podría dejarte fuera de él?... ¡(

Acaba de abrirse

á tor-

alma y tu cuerpo

t

expondría

te amo y

porque

en un error

gó Iona, cuya palidez chocó á Glauco. B le ofreció su mano y la condujo á la sala.

Había tres mesas, la una en el centro las otras dos colocadas formando dos áng

rectos en los extremos de la primera

(4) De ahí el nombre de trictinium que se daba á salas de comer.

vitadas, 100 y el edil Pansa anunció que noticias del día, y el edil Pansa anunció que acababa de recibir un tigre para los juegos.

Tan sólo nos faltan dos criminales, añadió la esposa del edil, uno para el leon y otro para el tigre. Temo que tengamos que contentarnos con esos insípidos combates de Miéntras que se reunían las personas in-

recibir en la mesa ni ménos de tres, ni más de nueve personas. Sin embargo, los aficionados á la ostentacion infringían facilmente esta regla, y el mismo Diómedes había querido doblar el número máximo de los convidados: su mesa se componía de diez y ocho cubiertos. En aquella épcca la costumbre no permitía en la mesa ni ménos de tres, ni más

en la casa. hermana. hermano á Iona sin aguardar su U rmaneció n instante despues ya no estaba mucho

mismo sitio silenciosa y pensativa. No sabía cómo explicarse el valor que animaba á su se veia pint la calma que habían reemplazado á la ante del Egipcio, la alegría y parte! turbacion é -¡Cómo ado el abatimiento, anuncian hoy pesar de lo que exclamó. pero la consolaba la serenidad y la esperanza. Su tez ha recobraha cambiado de algunos días verle frescura, inquietud de su fisonomía. he recordado Sus y su dulce sourisa ojos, en los tenía que tiempo

número

ella, Apecides parece pertenecer ahora

esos espíritus celestiales que

ganza es terrible! -Más lo me tienes, no le irrites: es aún la de Dios... pero no ha-

blemos más

ese

impio.

Mañana

por

verdad

noche te presentaré á Olinto. ¡No es

DE POMPEYA su ven-

¿Quisieras,

LOS ÚLTIMOS DÍAS

siguiese tu

due yo

bnes,

no puedo verte por más tiempo ejemplo?

Nunca te of hablar con tanto entusias-Cuando te consagraste al separará jamas. la diosa Apecides. to de

algo de más indignamente burlado. Los misterios de Isis en nada ceden queman Si no te descubro todos sus horrores, es por Yo soy más fuerte que él, porque Dios está conmigo. Arnuestro tutor, tu ardor por grande que fuede Epicuro. noble que en el de las deidades de mis abuemía, mas no por egipcia, bajo la direccion se, no igualaba al que hoy maniflestas. Crei encontrar en ese culto incienso los modernos discípulos temor que me inspira Arbáces. á los de esa diosa infame á la había hermana me Arbáces tí, mas respeto

Oh, hermano mio! te lo tará mi alma.

puede matar mi cuerpo,